

DECLARACION N° 156

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

----- *El Concejo Deliberante del Departamento Capital desea expresar su beneplácito por el descubrimiento del nuevo yacimiento petrolífero de la Empresa Y.P.F. en el sudoeste de la Provincia de Mendoza, que nos permite a los argentinos dar un paso más en términos de autosustentabilidad en una era global caracterizada por la constante competencia. El concepto peronista de la prioridad de la independencia económica para dirigir un proyecto de país con soberanía política nos posibilita entender la trascendencia de este hito en la historia de una empresa tan cara a nuestros sentimientos nacionales desde la década de 1.920. -----*

----- *Asimismo este Cuerpo de Concejales hace propicia la oportunidad para destacar la importancia estratégica para el desarrollo del país sostener un proyecto nacional con sustento histórico. -----*

----- *Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil trece. Proyecto presentado por el Bloque Juan Domingo Perón (Concejal Diego Gerardo MAZZUCHELLI).-----*